

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VQ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes diez y siete de abril del año dos mil veinte, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en el sitio El Limón, vía Portoviejo-Santa Ana, intersección Iglesia San Pedro y San Pablo, de referencia atrás de la iglesia, casa blanca de dos pisos, se reúnen los Accionistas de la Empresa VQ CIA.LTDA., representada por su Presidente-Accionista, la Sra. Lida Marisela Quiróz Zambrano, con el 25% de las acciones, el Sr. Erwin Gonzalo Valdiviezo Quiroz, Accionista con el 25% de las acciones, la Srta. Lida Marisela Valdiviezo Quiróz, Gerente-Accionista con el 25% de las acciones y la Srta Lida Irene Valdiviezo Quiróz, accionista con el 25 % de las acciones, quienes representan el 100% del Capital Social de la Empresa VQ CIA. LTDA., todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma la Sra. Lida Marisela Quiróz Zambrano y como Secretaria la Srta. Lida Marisela Valdiviezo Quiróz, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

- 1.- Aprobar el Estado Financiero correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, así mismo los informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Aprobar la designación del Comisario Principal.
- 3.- Aprobación y ratificación de los nombramientos de los Administradores de la Empresa y del Comisario, así como lo actuado por ellos.
- 4.- Aprobar el reparto de utilidades de conformidad a la rentabilidad obtenida en este periodo.

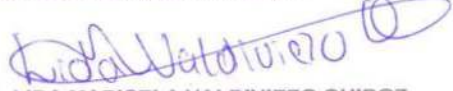
Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100% del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los Accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto de orden que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- 1.- Aprobar el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019, así mismo los informes del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Aprobar la designación del Comisario Principal y Suplente.
- 3.- Aprobación y ratificación de los nombramientos de los Administradores de la Empresa y de los Comisarios, así como lo actuado por ellos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 11H00.-


SRA. LIDA MARISELA QUIRÓZ ZAMBRANO
PRESIDENTE JUNTA-ACCIONISTA.


SRTA. LIDA MARISELA VALDIVIEZO QUIROZ
SECRETARIA JUNTA-ACCIONISTA

C.C.: FILE.-